



## REPÚBLICA DOMINICANA APUESTA POR EL TURISMO SOSTENIBLE



*Durante los meses de Junio y Julio, dieciséis playas ubicadas en Bayahibe, Bávaro, Puerto Plata y Samaná serán evaluadas por el Jurado Nacional del Programa Bandera Azul para optar por el galardón que las acredite como playas limpias, sanas y seguras.*

<b>Nombre de Playas</b>	<b>Operador</b>	<b>Ubicación</b>
Playa Dorada I	Asociación de Hoteles Playa Dorada	Puerto Plata
Playa Dorada II	Asociación de Hoteles Playa Dorada	Puerto Plata
Playa Dorada III	Asociación de Hoteles Playa Dorada	Puerto Plata
Cabeza de Toro Natura Park	Hotel Natura Park	Cabeza de Toro, Bávaro
Cabeza de Toro Be Live Punta Cana	Be Live Grand Punta Cana.	Cabeza de Toro, Bávaro
Playa La Laguna Dominicus	Asociación de Hoteles de Bayahibe.	Bayahibe, Higüey
Playa Arena Gorda Iberostar	Complejo Iberostar Bávaro	Bávaro, Higüey
Playa Bávaro Complejo Barceló	Complejo Barceló Punta Cana	Bávaro, Higüey
Playa Arena Gorda Barceló Premium	Hotel Barcelo Premium	Bávaro, Higüey
Playa Arena Gorda Gran Bahía Príncipe Bávaro	Hotel Gran Bahía Príncipe Bávaro	Bávaro, Higüey
Playa Los Cayos Bahía Príncipe Bávaro	Hotel Bahía Príncipe Cayacoa	Las Terrenas, Samaná
Playa La Honda Bahía Príncipe Cayo Levantado	Hotel Bahía Príncipe Cayo Levantado	Las Terrenas, Samaná
Playa El Portillo Bahía Príncipe El Portillo	Hotel Bahía Príncipe El Portillo	Las Terrenas, Samaná

*Bandera Azul es un programa de certificación voluntaria para playas y marinas, administrado a nivel internacional por la Fundación para la Educación Ambiental (Foundation for Environmental Education-FEE) y a nivel nacional por el Instituto de Derecho Ambiental de la República Dominicana (IDARD).*

*Es el único programa mundial voluntario, orientado a establecer un sistema integrado para la conservación de la zona costera y marina. Se basa en el cumplimiento de cuatro pilares que son: calidad de las aguas de baño, información y educación ambiental, gestión medioambiental y seguridad y servicios.*

*El Jurado Nacional está conformado por 10 instituciones del sector público, y privado.*

<b><i>Instituciones Jurado Nacional Bandera Azul</i></b>
<i>Vice Ministerio de Recursos Costeros y Marinos</i>
<i>Vice Ministerio de Gestión Ambiental</i>
<i>Centro de Biología e Investigación Marina de la UASD.</i>
<i>Ministerio de Salud Publica</i>
<i>Consejo Nacional de Competitividad</i>
<i>Ministerio de Educación</i>
<i>Ministerio de Turismo</i>
<i>ASONAHORES</i>
<i>Acuario Nacional</i>
<i>Defensa Civil</i>

*Bandera Azul tiene por objeto mejorar el conocimiento del entorno costero y promover la incorporación de asuntos ambientales en los procesos de toma de decisión de las autoridades locales y operadores de las playas y comunidades.*

*Actualmente el Programa Bandera Azul se ejecuta en más de 43 países, contando hoy en día más 3,600 playas con la certificación. En nuestro país ya son 11 playas las que ondean orgullosamente su bandera, señal de excelencia en la calidad de sus aguas, seguridad de su zona marina y adecuada gestión medioambiental.*

*Para más información sobre el programa visite nuestros websites [www.blueflag.org](http://www.blueflag.org), [www.idard.org](http://www.idard.org), ó contáctatemos al IDARD, correo electrónico- [idard@idard.org](mailto:idard@idard.org), teléfono- (809)-688-6092.*

